



SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 9
LUNES 27 DE FEBRERO DE 2017

1

CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE VICHUQUÉN
Víctor Ruz Toledo
Secretario Municipal – Secretario de Actas

PRESIDE

ALCALDE

ROBERTO RIVERA PINO

CONCEJALES PRESENTES

MATÍAS FUENZALIDA YÁÑEZ

EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS

ERNESTO BRAVO SANTELICES

NATALIA RAMÍREZ SILVA

LUIS POZO QUITRAL

LUIS GONZÁLEZ BADILLA



SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 9.
Lunes 27 de febrero de 2017.-

En el Salón Municipal de la Comuna de Vichuquén, siendo las 15:15 horas, se reúne el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria, convocada mediante Oficio de Alcaldía N° 99 del 24 de febrero de 2017. Preside, El Alcalde Roberto Rivera Pino, Presidente del Concejo Municipal, con la presencia de los siguientes Concejales:

1. MATÍAS FUENZALIDA YÁÑEZ
2. EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS
3. ERNESTO BRAVO SANTELICES
4. NATALIA RAMÍREZ SILVA
5. LUIS POZO QUITRAL
6. LUIS GONZÁLEZ BADIILLA

TABLA

1.- APROBACIÓN ACTA N° 8.
2.- CUENTAS DEL ALCALDE.
3.- AUDIENCIA DE PÚBLICO. (Sin solicitudes)
4.- EXPOSICION JEFE DAEM. TEMA: INICIO AÑO ESCOLAR.
5.- CORRESPONDENCIA.
6.- VARIOS.

Siglas empleadas

- SEREMI : Secretaria Regional Ministerial.
- SERVIU : Servicio de vivienda y Urbanismo.
- DAEM : Departamento de Administración de la educación municipal.
- DGA : Dirección General de Aguas.
- MOP : Ministerio de Obras Públicas.
- JPL : Juzgado de Policía Local.
- PDI : Policía de Investigaciones de Chile.
- DOH : Dirección de Obras Hidráulicas.
- ONEMI : Oficina Nacional de Emergencia.
- JEC : Jornada Escolar Completa.
- SERNATUR : Servicio Nacional de Turismo.
- SEC : Superintendencia de Electricidad y Combustible.



DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Preside el Alcalde Roberto Rivera Pino, Presidente del Concejo Municipal, inicia la reunión siendo las 15:15 horas señalando: "damos por iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal número 9, en el nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Vichuquén", pero antes se pide un minuto de silencio por el sensible fallecimiento del profesor Parra, lo que se cumple.-

Primer Punto de la Tabla:

APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR N° 8.-

APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR N° 8.-

Se somete a votación la aprobación del acta N° 8.-

CONCEJALA NATALIA RAMÍREZ:	Aprueba.
CONCEJAL LUIS POZO:	Aprueba.
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ:	Aprueba.
CONCEJAL ERNESTO BRAVO:	Aprueba.
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ:	Aprueba.
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA:	Aprueba.
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO:	Aprueba.

Por Unanimidad siete votos a favor y cero en contra se aprueba el acta N° 8.-

Segundo Punto de la Tabla:

CUENTAS DEL ALCALDE:

1. DERECHOS DE ASEO: señala el alcalde que en este punto le otorga la palabra a Francisca Calquín, representante del departamento de obras, a fin que exponga respecto del cobro de los derechos de aseo en la comuna. Expone Francisca Calquín mediante diapositivas ante el concejo respecto de la fórmula utilizada para llegar a la tarifa de cobro de aseo en la comuna de Vichuquén, principalmente viendo los costos reales que implica para el municipio la recolección de derechos de aseo, una vez determinado el monto serán enviados al Servicio de Impuestos Internos quién efectuará el cobro en conjunto con las contribuciones. Expone los gastos la señora Calquín lo que no se transcribe por ser proyectado al concejo municipal, señalando que el monto propuesto anual es de \$89.626.- El alcalde ofrece la palabra a los concejales para consultas. Señala el concejal Díaz que quiere ver los sueldos base de los funcionarios que recolectan la basura, comenta que la relación entre el sueldo de los choferes con los auxiliares es muy baja sobre todo tomando en cuenta la responsabilidad mayor que tienen los choferes, por lo que la diferencia de sueldo debiera ser mayor, ante esto consulta si los choferes son recompensados más que los auxiliares. Comenta el alcalde que el chofer tiene derecho a horas extraordinarias y viáticos, por lo que su remuneración es mayor. Comenta el concejal Díaz que muchas veces ve a los choferes comiéndose un sándwich con una bebida porque tienen que ir a botar la basura al relleno sanitario, sin embargo considera que merecen un lugar digno donde comer, por lo que su sueldo debiera ser acorde a la labor y responsabilidades de chofer, porque considera que según el dato mostrado al chofer le pagan poco, ya que los auxiliares llegan a su casa en las tardes, no así el chofer que tiene horarios más largos. Comenta el alcalde que hay un plan para hacer crecer el presupuesto municipal, que puede ser logrado o no, lo que permitirá lograr varias cosas para la comuna como sería traer médicos a la comuna. Consulta el concejal Díaz por los litros de petróleo que se ocupan. Señala la señora Francisca Calquín que son cuarenta y nueve mil litros de petróleo al año.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Considera el concejal Díaz que es demasiado el combustible que se gasta. Señala el alcalde que pueden tener una alternativa respecto de la basura que la planteará. Comenta que existe una alternativa que sacaría los dolores de cabeza del tema de la basura, los camiones malos, comenta que hay un camión malo, la semana pasada uno lleno con basura se tuvo que enviar a la Curifor, ante esto propone reflexionar en algún momento con licitar por el retiro de la basura. Agrega el concejal que le parece mucho el combustible gastado, que es imposible que el permiso de circulación tenga el mismo valor para los tres camiones si son distintos. Señala Jorge Castro de la dirección de obras que en este proceso la dirección de obras tomó en cuenta todos los gastos y en esa hipótesis el valor del retiro de basura salía ciento cuarenta y cuatro mil pesos. Señala el concejal Fuenzalida que no se puede poner el costo real para el cobro a la gente ya que tiene un tema social detrás. Considera el alcalde que es meritorio lo que se ha hecho que es colocar un valor que contempla el tema de justicia social. Pide el alcalde a Francisca Calquín que entregue al concejo una versión impresa de la presentación o imprima una copia para cada concejal para que los concejales puedan hacer las observaciones y alcances que estimen pertinentes de acuerdo a la labor fiscalizadora que tienen por ley.

Señala el concejal Bravo que se está subiendo el cobro de ochenta y cuatro mil pesos a ochenta y nueve mil pesos, por lo que considera que se debiera tratar de subir un poco más para solventar de mejor manera los gastos de la recolección, sabe que están contra el tiempo para enviar la información al SII, ante esto pide buscar una cifra de equilibrio, y respecto de las casas del lago cobrar diferenciadamente al igual que a los diferentes tipos de negocios ya que todos pagan por igual. Propone el alcalde modificar la cifra y moverla a un monto intermedio entre la que él había elegido por un tema social que eran ochenta y nueve mil pesos, ya que le pareció un alza muy significativa subir a ciento cuarenta y cuatro mil pesos, ante esto propone que técnicamente se vea la opción de llevar este cobro a cien mil pesos. Señala Jorge Castro que técnicamente es algo que se puede hacer para el día de mañana, agrega que en años anteriores lo que se ha hecho es reajustar el monto por el IPC. Señala el alcalde que se pondrá una cifra de noventa y cinco mil pesos y fracción, por lo que pide a Jorge Castro que sustente técnicamente el monto. Señala el concejal Bravo que él informó al alcalde de este tema porque estuvo con el jefe de impuestos internos en Curicó y él le mencionó que el concejo debía ver este tema. Agrega el secretario municipal que si se quiere efectuar cobros diferenciados debe estar establecidos en una ordenanza.

Señala el concejal González que los sueldos de los recolectores de basura son miserables considerando la importante labor que tienen y el trabajo que realizan, considera que ninguno de los presentes se atrevería a realizar dicho trabajo, ante esto pide considerar subir el sueldo ya que son personas fundamentales para el funcionamiento de la comuna. Señala el alcalde que asume el compromiso de evaluar los ingresos por permisos de circulación de este año, considera que tiene razón el concejal, pero le gustaría dialogar con los recolectores para hacerles arreglo en el sueldo, pero a cambio de un compromiso importante, comenta que hace unos días en un fin de semana con mucho movimiento en Vichuquén, donde varios reclamaron por el retiro de basura, uno de los camiones que estaba en pana se retrasó en salir un día sábado y uno de los recolectores con un sentido de poco apego al trabajo señaló que no salía y se fue para la casa y dejó a su compañero sólo, ante esto se verá el sueldo pero exigiendo el compromiso, ya que si se repiten estas actitudes se verá en la necesidad de hacer cambios en el equipo.

2. **AGENDA VERANO:** señala el alcalde que tuvieron toda la semana con una agenda importante, las actividades más importantes fueron la trilla a Yegua Suelta, las distintas mateadas en diferentes puntos de la comuna, el Enduro Carlos Polanco, cicletada el día domingo en torno al mismo público de Carlos Polanco, se asistió a la convocatoria de cicletada en Llico en la cual hubo una lamentable equivocación dado que encargó organizar la cicletada para el sábado, pero alguien miró de manera equivocada el calendario, y a Belén la diseñadora de los afiches le dieron como fecha de la actividad el día domingo 26, ante esto, durante toda la semana esos folletos estuvieron pegados en Llico y distintos



SECRETARÍA MUNICIPAL

puntos de la comuna con fecha 26, cuando Mabel informa el problema de la fecha el día jueves, tomó la decisión de mantener la fecha 26 ya que la gente estaba informada de esta fecha, ante esto se repartió el equipo municipal enviando una comitiva de funcionarios municipales a la entrada de la Conaf, pero no hubo convocatoria. Agrega el alcalde que también tuvieron el trágico entrenamiento de rally, ocurriendo una situación muy penosa, comenta que lamenta mucho la muerte del profesor Parra que era una persona querida en la comuna, y se mancha la agenda de Vichuquén, agrega además que este hecho complica la esperanza que tenía de algún día de tener en la contra estación de Vichuquén, o sea el invierno, tener una fecha del rally, para así trae gente a la comuna en invierno. Agrega el alcalde que el accidente ocurre de manera terrible, los detalles son materia de investigación, pero manifiesta lo siguiente, que hay según una ordenanza de 1983, ordenanza 1086 del año 1983 establece que los organizadores de eventos públicos en lugares públicos deben dar aviso con dos días de antelación a lo menos a Gobernación o al Intendente y que Carabineros de Chile tiene la facultad legal de suspender definitivamente un evento de esta naturaleza que no cuente con el documento que acredite el aviso y la aprobación por parte de la Gobernación, comenta el alcalde que en estos hechos el municipio tomó conocimiento del evento, pero no ha sido el organizador del evento, ya que fue organizado por una productora, y el municipio toma conocimiento de la solicitud de la productora, llegando sólo hasta ahí su responsabilidad, porque los organizadores son la productora, la cual debía tener la aprobación de carabineros, que al parecer la tenía, y se está investigando si existía autorización de la gobernación.

5

Tercer Punto de la Tabla:

AUDIENCIA DE PÚBLICO: Sin ingreso de solicitudes.

Señala la señora Pilar, que se encuentra presente en el concejo que en el concejo anterior asistía constantemente a los concejos municipales, y tratará de seguir haciéndolo en este concejo municipal porque es la mejor forma de tomar conocimiento del quehacer municipal y comunal.

Cuarto Punto de la Tabla:

EXPOSICIÓN JEFE DAEM. TEMA: INICIO AÑO ESCOLAR 2017.-

El alcalde le otorga la palabra al Jefe Daem don Pedro Osses. Menciona don Pedro Osses que la matrícula en la comuna debiera mantenerse en comparación al año anterior, pero la información depurada debiera estar el día 1 de marzo que es el plazo final de matrículas, agrega que respecto de los establecimientos Llico y Vichuquén se vieron afectados por el tema de los incendios al ser lugares de acopio y hospedaje para militares, por lo que se está trabajando en las reparaciones por lo que tendrá que recurrir al estado de catástrofe para apurar los procesos de compra. Comenta el jefe Daem que el problema más complejo es el agua, sobre todo en Aquelarre que está funcionando con una carga de agua potable de un camión y el recinto la mezclaba con agua del lago, lo que podría generar una dificultad en la preparación de alimentos, comenta que le mencionaron que el día jueves iban a lavar el estanque y no mezclar más con agua del lago, pero desconoce cómo está operando el día de hoy, ante esto la intención es no retrasar el inicio de las clases. Consulta el concejal Díaz si se solucionaron los problemas higiénicos del liceo de Llico. Señala don Pedro Osses que están trabajando en ese tema, ya que tienen que buscar gente del lugar que tenga inscripción en mercadopúblico y se espera avanzar esta semana en el tema más importante que es la reposición de los artefactos que no están funcionando. Señala el concejal González que en el liceo de Llico en la sala de los más chicos, los baños sólo funcionaban dos. Comenta don Pedro Osses que ahí no se ha podido intervenir porque está funcionando el tema de emergencia por lo que deberá verse el fin de semana. Comenta el concejal González que avisó ese tema hacen mucho tiempo, es más, hace un tiempo con personal de Conaf hicieron alguna reparación ahí. Agrega don Pedro Osses que la escuela Santa María no tiene problemas de agua, pero está pendiente el mejoramiento de los servicios higiénicos, señala que los fondos están y sólo falta hacer la licitación. Respecto de la escuela



SECRETARÍA MUNICIPAL

Playa Linda señala el señor Osses que no hay dificultades; el liceo Nuevo Horizonte se presentó una solicitud para reparar y construir lo que faltaba para la normalización, comenta que se está a la espera de la respuesta de la Seremi porque los recursos destinados para estos proyectos se fueron a zonas afectadas por la catástrofe, por lo que demorará más ese tema. Consulta el concejal Díaz qué pasó con la demanda por el incendio del Liceo de Vichuquén. Señala don Pedro Osses que no hay resultado aún, pero no hay pago de esa causa, comenta que la última indagación que realizó le informaron que no se había podido ubicar al demandado para notificarlo. Comenta don Pedro Osses que respecto de la escuela Lago Vichuquén tiene pendiente el tema eléctrico del colegio, que es probable que se tenga que modificar porque se han hecho ampliaciones y el sistema no soporta el consumo; en la escuela Ema Cornejo está sujeta al tema del agua, aunque hasta ahora no han tenido problemas; Escuela Quirico Santelices no tiene problemas, agrega don Pedro Osses que se fumigaron todos los establecimientos, salvo Vichuquén ya que estaba ocupado el fin de semana, pero se hará el próximo fin de semana, incluye fumigación y desratización. Agrega don Pedro Osses que este año hay horas de prevencioncitas de riegos para ejercer en todos los establecimientos, 16 horas en los establecimientos grandes y horas proporcionales en establecimientos pequeños, todo esto pagado con fondos Sep. Consulta la concejala Ramírez si la planta docente está completa en todos los establecimientos. Señala don Pedro Osses que está casi lista porque faltaban tres profesores, filosofía y religión en Vichuquén, pero está agendada para mañana la entrevista con un profesor, música para Vichuquén y Llico, y se tendrá que hacer distribución de profesores para ajustar las horas, comenta que se ha llevará inglés, educación física y música a los colegios más pequeños para que puedan tener especialistas en estas áreas. Consulta el concejal Díaz por el PIE. Señala don Pedro Osses que es un programa de integración escolar, donde se postulan niños con necesidades escolares especiales, el PIE tiene en Llico alrededor de 25 alumnos, en Vichuquén alrededor de 15 alumnos, Aquelarre 7 alumnos, las necesidades de estos alumnos son algunas permanentes y otras transitorias como los déficit atencionales de los niños que tienen un periodo de tratamiento de 3 años, y es la gran mayoría de alumnos de la comuna, agrega que en Boyeruca tienen algunos casos y se tratan y en Lipimávida hay un niño pero no saben si se matriculará o no en la escuela, y en la Quirigua hay uno pero no da para atenderlo por el programa PIE por lo que se atiende por SEP, respecto de los alumnos permanentes son los que tienen algún tipo de limitación permanente como síndrome de down, problemas de aprendizaje entre otras causas.

Señala el concejal Díaz que los problemas están en la enseñanza básica porque la media ya llegan mal, consulta si se hará algo para mejorar este tema, ya que escuchó rumores que habían contratado profesores para esto, pide que se ponga principal énfasis en la educación básica. Señala don Pedro Osses que se está trabajando en las responsabilidades que en primer lugar tienen las direcciones de los colegios, pero los profesores también necesitan orientación en el trabajo que tienen que hacer, ante esto desde la dirección comunal se está impulsando el trabajo en las matemáticas a nivel comunal, pero que el Daem tenga el control de todo de lo que se está haciendo en los colegios. Señala el concejal Díaz que está bien eso, pero si hay reclamos de un profesor por parte de los padres y del director no se puede seguir tapando esa situación o protegiendo a los malos profesores ya que la responsabilidad es compartida de todos en la formación del niño, comenta que el trabajo debió hacerse en noviembre respecto de los profesores, ya que están a punto de partir las clases y el tema está en foja cero, comenta que varios padres llevaron a sus hijos a Curicó ya que los colegios grandes de la comuna funcionan mal, exceptuando en parte al de Aquelarre. Señala el Jefe Daem que la situación del profesor que menciona el concejal debe ser la de un profesor de Llico que se conversó con el alcalde y el centro de padres y apoderados de Llico, comenta que en ese caso fueron los propios apoderados que pidieron que se mantuviera la profesor en el liceo, pide respeto en el tema ya que los profesores son profesionales y cuando se tienen que evaluar, en lo que se ha fallado es en las direcciones de los establecimientos, ya que ellos debieran presentar una evaluación formal de cada profesor y eso ha faltado pedirle, agrega que no se puede estar evaluando al profesor por comentarios de personas. Señala el concejal Díaz que hay dos informes del



SECRETARÍA MUNICIPAL

director o del subdirector contra ese profesor. Señala don Pedro Osses que no le ha llegado nada por escrito. Señala el alcalde que se puede pedir el documento porque no lo conoce y le gustaría verlo si es que existe, comenta que a un profesor debiera poder evaluarse con parámetros objetivos, los cuales son evaluados en primer lugar por sus directores, ante esto consulta si los directores están bien evaluados, tiene un nivel adecuado de cumplimiento de metas. Señala el concejal Díaz y Bravo que no. Comenta el alcalde que hay que ver qué está primero, piensa que es primordial ver el tema de la dirección de los colegios y recién en ese momento se podrá apretar la mano en el tema de los profesores, por lo que hacerlo al revés no corresponde, ante esto pide a la comisión de educación trabajar en el proceso de evaluación referida al desempeño de los directores de colegios. Señala el concejal Díaz que las metas que los mismos directores firmaron no se han cumplido, comenta que en Vichuquén un alumno estaba repitiendo, cuando la mamá tuvo conocimiento lo castigó y no lo dejó ir al paseo, y cuando llegó a matricularlo le dijeron que había pasado de curso, comenta el concejal que con ese alumno repitiendo al director no le daba para el cumplimiento de las metas que se había propuesto. Señala el alcalde que ese tema es muy serio y debe ser denunciado, ya que si se llega a probar es suficiente causal para despedir al funcionario. Señala el Jefe Daem que recibió una carta reservada respecto de una situación que se tiene que investigar, sin embargo en caso de denuncias las personas que lo hagan deben hacerse parte en la denuncia y responsable de los hechos que denuncian.

Consulta el concejal González cómo está el tema de movámonos por la educación en Llico. Señala el jefe Daem que no pueden haber cimientos en este tema porque es considerado construcción, todo esto relativo al tema del escenario.

Consulta el concejal Díaz que pasó con el tema de la Sep en las Garzas. Señala el jefe Daem que se apeló pero no hay respuesta aún porque se quitó la Sep, el tema es que en los microcentros debiera hacer un Utp en cada uno, y por eso se quitaron los fondos Sep.

Consulta el concejal Díaz si se fueron profesores en Boyeruca. Señala el jefe Daem que se va un profesor, pero ya está cubierto. Señala el alcalde que hay una profesora de Boyeruca pidiendo que se cambie a Aquelarre pero es complejo.

Consulta la concejala Ramírez por el internado de Vichuquén y su matrícula. Señala don Pedro Osses que había veintiún alumno hasta el viernes y hay capacidad ya que tiene tope de treinta, comenta que la dificultad está dada por los traslados de los niños pero se está comprometiendo a los padres con el traslado.

Agrega don Pedro Osses que respecto de la movilización por parte del ministerio de transporte está licitado cuatro nuevos recorridos para este año, dos para Llico y dos para Vichuquén por lo que debiera estar cubierta en un cien por ciento la necesidad comunal, salvo Lipimávida que quedó fuera de la licitación, ante esto la preocupación municipal es cotejar con los alumnos de este año porque el listado se envió con alumnos del año pasado. Consulta el concejal González por el traslado de los niños de pre básica y el transporte. Señala don Pedro Osses que es un tema complejo que no se puede cubrir. Consulta el concejal González al alcalde si con fondos municipales se puede cubrir esta necesidad. Señala el alcalde que subir a un niño en un vehículo municipal en caso que suceda algo el problema es más que grande. Señala el Jefe Daem que podría postularse a la Subdere un proyecto para solucionar este problema. Señala el concejal Fuenzalida que es bueno tener este tema claro para poder responder a los vecinos, comenta que en la administración pasada se criticó mucho que el alcalde no daba solución al tema, pero está bien que se diga ahora que no se hará el servicio y así no lleguen a un vecino a decirle que se lo soliciten al alcalde. Señala el concejal Díaz que en la administración pasada el alcalde no quiso retirar a tres alumnos de Uraco, sin embargo el alcalde de Licantén envió un minibús y se los llevó.

Consulta el concejal Bravo si habrá este año inauguración del año escolar. Pide el alcalde al concejal Bravo que haga una sugerencia. Señala el concejal Bravo que propone Llico y que se vaya rotando cada año. Propone el concejal Díaz como premio al director y profesor como mejor colegio de la comuna, que



SECRETARÍA MUNICIPAL

se haga en La Quirigua, así para que los directores se den cuenta, ante esto pide que se invite a cada director para que estuviera ahí y se resaltara que es en premio a los buenos resultados.

Quinto Punto de la Tabla:

CORRESPONDENCIA:

Señala el secretario Municipal que como correspondencia recibida está:

- Informe de personal respecto de las nuevas contrataciones.
- Memorándum de la encargada de adquisiciones respecto de las compras municipales.
- Memorándum de respuesta del encargado de aseo y ornato a solicitud del concejo.
- Memorándum respecto de la venta de permisos de circulación enviado por la encargada de tránsito.
- Señala que en la convocatoria se les envió copia del reglamento del concejo anterior. Señala el alcalde que para el próximo concejo en sus varios hagan observaciones al reglamento para mejorarlo.
- Los acuerdos de concejo de las sesión N° 8 de Concejo municipal.-

Sexto Punto de la Tabla:

VARIOS:

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ:

1. ACCIDENTE RALLY: señala la concejala que lamenta la muerte del profesor Parra, los toma por sorpresa esta muerte tan trágica, consulta al alcalde si había permiso municipal para el desarrollo de la actividad. Señala el alcalde que no corresponde que el permiso lo entregue el municipio, lo que existe es una toma de razón de la actividad, agrega que la productora vino al municipio y en un formulario de solicitud de autorización plantean la solicitud de autorización al municipio y el municipio toma conocimiento y genera un decreto que va con copia a carabineros de Chile, y allí es donde opera y salta a la vista el decreto 1086 de 1983 que en su primer párrafo letra a) establece que los organizadores de un evento deben dar aviso y solicitar la autorización con dos días de antelación ante la Gobernación o la Intendencia. Señala la concejala Ramírez que tiene conocimiento que la Gobernación no entregó ningún permiso. Comenta el alcalde que en base a eso hay un paso no cumplido por ley por parte de la productora. Consulta la concejala Ramírez si el municipio debía tener ambulancia en el rally. Comenta el alcalde que eso el municipio lo puede hacer como gesto de camaradería, sobre todo que era una actividad declarada como humanitaria para Vichuquén, agrega que al accidente llegó una ambulancia de Iloca y una ambulancia de Llico, el herido fue trasladado a Iloca en una ambulancia de Iloca debido a que en esa ambulancia había una enfermera que tiene una graduación mayor que la tens que estaba en la ambulancia municipal. Señala la concejala Ramírez que a ella le mencionaron que no iba tens en la ambulancia de Vichuquén. Agrega el alcalde que en la ambulancia de Licantén había un equipo en mejor condición de prestar auxilio en el traslado del herido, ya que venía una enfermera. Consulta la concejala si el municipio se hará parte de alguna acción legal por este tema. Señala el alcalde que hay una investigación en curso, la policía está investigando el contexto y responsabilidades de cada actor, comenta que considera ciertas acciones de fair play y no conoce a la organización del rally, pero el evento pudo efectuarse en cualquier lugar de Chile y lo trajeron a Vichuquén con un fin solidario, por lo que moralmente no considera que sea bueno presentar una querrela contra la organización, además comenta que se sabe que había carabineros en ambos puntos de acceso a la ruta y se investiga por dónde entró la camioneta, además antes del paso de los autos del rally pasa un auto llamado el cero que pasa resguardando que todo



SECRETARÍA MUNICIPAL

esté habilitado para el paso de los autos de rally, todo eso se está investigando, ante esto considera poco moral demandar a la productora ya que están en un problema serio, además considera que carabineros está en un problema más serio porque el mismo decreto establece que carabineros de Chile podrá suspender cualquier actividad que no haya dado cumplimiento al párrafo anterior, que es el aviso con dos días de anticipación a la Gobernación, en caso de no contar con esto, Carabineros debió parar el evento.

2. CONVOCATORIA: señala la concejala que le llegó la convocatoria al concejo el día de hoy a las 15:00 horas, por lo que solicita que se hable con la persona encargada de llevar las convocatorias.
3. INFORME: señala la concejala que el concejo pasado habló del tema de los contratos que solicitaba que se entregaran respecto al nombramiento de los nuevos funcionarios, comenta que los esperaba el martes porque ese había sido el compromiso del alcalde de enviarlos por correo electrónico.
4. ACTA COMISIÓN SOCIAL: señala la concejala que le envió un correo en la semana, con copia al Secretario Municipal porque no le ha llegado aún el acta de la comisión de social ya que han pasado varios días, y el personal de social acordó que ellos entregarían el acta a los integrantes de la comisión y al secretario municipal, pero aún no llega.
5. GRUPOS TRILLA: consulta la concejala por el financiamiento de los grupos artísticos de la trilla, si fue con presupuesto municipal u otra vía de financiamiento. Contesta el alcalde que con presupuesto municipal y lo que ordenó fue se mantuviera un presupuesto similar al presupuesto del año anterior que era de un millón y medio de pesos.
6. LOMO DE TORO TALQUITA: señala la concejala que en unos concejos atrás solicitó ver la opción de poner un lomo de toro en Talquita, y el compromiso fue ver el tema.
7. VEREDAS LIÍMÁVIDA: señala la concejala que había un proyecto que estaba en Lipimávida y que consistía en las veredas del acceso a la Villa Los Culenes, solicita se informe en qué va ese proyecto.
8. CASA HOGAR CURICÓ: consulta la concejala por la casa hogar de Curicó, si seguirá funcionando o no, ya que la han llamado estudiantes interesados en ocupar la casa para poder estudiar.
9. DEPARTAMENTO DE SALUD: señala la concejala que le interesa que en el tema de la salud se informe con que programas se trabaja en la comuna, ya que la gente consulta estos temas, por las rondas médicas en las localidades, por lo que solicita un informe al respecto con toda la información importante del departamento de salud.
10. AÑO ESCOLAR: señala la concejala que iba a consultar sobre el inicio de clases y la inauguración del año escolar.

Señala el alcalde que respecto de los contratos la información se solicitó a la oficina de personal, sin embargo la funcionaria estaba de vacaciones y venía reintegrándose y ese es el origen del retraso, pero ya se entregó.

Señala el alcalde que respecto de social, le menciona a la concejala Ramírez que ella fue Dideco y tiene muy bien a la vista los recovecos del departamento, le comenta que hay varios documentos que están extraviados y que no se saben dónde están, hay claves con las que se operan los distintos programas sociales que fueron bloqueadas y el departamento social se ha pasado desde diciembre hasta la fecha recuperándolas porque personal de la administración anterior las bloqueó y hay una seguidilla de situaciones ingratas que han redundado en este retraso, pero existe el compromiso de Victoria de entregar la información solicitada dentro de la semana. Señala la concejala Ramírez que ella sólo pidió el acta de la reunión de la comisión de social, y respecto de claves de los programas sociales hasta donde sabe son personales, agrega que ya están por llegar a marzo y ha pasado mucho tiempo en el cual podrían perfectamente pedir las claves Sigec y Ficha, ya que esa es la vía para obtenerlas. Señala el alcalde que puede ser que alguno de los temas contenidos en la reunión que sirvan como insumo para construir el acta tenga que ver con alguno de los parámetros que acaba de referir, comenta que no había asumido con ese nivel de detalle el documento al que se refiere la concejala, que es un acta de trabajo



SECRETARÍA MUNICIPAL

de la comisión de social con Dideco, ante esto pide al secretario municipal que se emita un documento a la Dideco pidiendo el acta con un plazo que no supere esta semana.

Señala el alcalde que respecto de los recursos en la trilla se ha instruido que el presupuesto a ejecutar siempre tenga como referencia el presupuesto ejecutado el año anterior y así se hizo.

Referido al lomo de toro en Talquita, comenta el concejal que no es tan simple conseguir la autorización, comenta que le ha encargado al Jefe de Obras tomar contacto con el organismo pertinente dado que la categorización de esa ruta en particular tiene una situación diferente a las zonas urbanas, ante esto se está viendo si procede las bandas vibratorias, señala que en principio esa fórmula correspondería y no un lomo de toro que es riesgoso como solución, pero se está esperando pronunciamiento del organismo pertinente.

Menciona el alcalde que respecto del proyecto de veredas en Lipimávida se pedirá que se genere un memorándum al Director de Obras en el que informe sobre el estado del proyecto de construcción de veredas en el acceso a la población Los Culenes de Lipimávida.

Señala el alcalde que respecto de la casa hogar en Curicó lo que se ha dispuesto es que se dé continuidad, no obstante por la agenda tan ocupada, las bases para postular o la información en detalle no está, pero luego se tendrá información al respecto.

Señala el alcalde que se solicitará a la directora de Salud doña Gabriela Bertetti que prepare un informe con copia al concejo municipal con información sobre los programas que se están ejecutando, los procedimientos que se están ejecutando, rondas médicas, financiamiento, horarios, dotación de personal y de vehículos.

En lo que respecta a la inauguración del año escolar menciona el alcalde que solicita incorporar en la tabla la votación para definir el lugar de la inauguración del año escolar 2017.

Se llama a votación para la APROBACIÓN de incorporar como punto de la tabla de concejo municipal la elección del establecimiento educacional que será sede de la ceremonia de Inicio del año escolar 2017 de la comuna de Vichuquén.-

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 23.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ : SI

CONCEJAL LUIS POZO : SI

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS : SI

CONCEJAL ERNESTO BRAVO : SI

CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ : SI

CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA : SI

ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO : SI

Por siete voto a favor, cero en contra se APRUEBA incorporar como punto de la tabla de concejo municipal la elección del establecimiento educacional que será sede de la ceremonia de Inicio del año escolar 2017 de la comuna de Vichuquén.-

Señala el concejal Bravo que propone el Liceo de Llico para darle realce a la inauguración por el número de estudiantes, y que se vaya rotando los próximos años. Propone el concejal Díaz la escuela de la Quirigua como un premio por sus buenos resultados. Señala el concejal Fuenzalida que todos los colegios de la comuna son importantes y hay que darle un realce a todos, si bien Llico y Vichuquén han sido colegios con muchos problemas, considera que al que está en el suelo no se le debe patear más, sino levantarlo por lo que por eso apoya que se haga en Llico para ayudar a sacarlo adelante. Señala el concejal González que considera que La Quirigua siempre ha estado en el patio trasero como colegio por



SECRETARÍA MUNICIPAL

lo que es una buena gestión hacerlo en La Quirigua. Señala el concejal que se invite a los directores de los colegios con un curso de delegación. Señala el alcalde que se buscará con el jefe Daem la fecha y le darán al Secretario municipal la información para hacer un oficio a los directores con una selección de alumnos para que asistan.

Se llama a votación para la APROBACIÓN que la Escuela Santa María de la Quirigua sea la sede de la ceremonia de Inicio del año escolar 2017 de la comuna de Vichuquén.-

11

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 24.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ	: SI
CONCEJAL LUIS POZO	: SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS	: SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO	: NO (LLICO)
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ	: SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA	: NO (LLICO)
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO	: SI

Por siete voto a favor, cero en contra se APRUEBA que la Escuela Santa María de la Quirigua sea la sede de la ceremonia de Inicio del año escolar 2017 de la comuna de Vichuquén.-

Siendo las 17:20 horas se toma un receso.-

Siendo las 17:36 horas se retoma el concejo.-

Consulta la concejala Ramírez si el asesor jurídico se hizo cargo de las causas judiciales, específicamente la causa Rol N° 3455-2016 que se encuentra en tabla para el día 2 de marzo de 2017 en la Corte de Apelaciones de Talca y es la causa con la DGA, en la cual se arriesga una multa de cincuenta millones de pesos contra el municipio. Pide el alcalde que se genere un memorándum a Francisca Villouta ordenándole que se haga cargo de la causa.

CONCEJAL LUIS POZO:

1. COMISIÓN DE SALUD: señala el concejal que tuvieron reunión con la comisión de salud, bastante interesante los temas que trataron, agrega que le dieron los horarios de rondas médicas y quedaron de acuerdo de coordinar una ronda con toda la comisión de salud y la directora de salud por todas las postas para ver cómo están funcionando. Pide el alcalde que en ese recorrido a los concejales que por sus propios ojos se cercioren de la disponibilidad de medicamentos, ya que hubo un denuncia de una vecina de don Luis González por este tema, materia que el encargado de la posta desmintió ya que estaban los medicamentos.
2. CEMENTERIO: consulta el concejal si se pudo averiguar algo de la luz que estaría pagando el municipio por el cementerio y el agua potable que se produce para Aquelarre. Señala el alcalde que en el concejo pasado en este tema supuso que en el mismo concejo habían terminado el tema, ya que el concejal Díaz comentó que los terrenos son municipales y que por ese motivo pagaba la cuenta el municipio, con eso se quedó en el concejo. Señala el concejal Pozo que según lo que sabe el cementerio es parroquial y que está en comodato traspasado a la municipalidad, el tema es que afuera del cementerio se instaló una planta de agua potable que es para Alto del Puerto y Aquelarre,



SECRETARÍA MUNICIPAL

el tema es que los encargados del agua no estarían pagando la luz de la planta, sino que la pagaría el municipio.

3. LIMPIEZA ESTERO: señala el concejal que como se acerca el invierno es necesario la limpieza del estero de Uraco para evitar inundaciones.
4. RIEGO PASTO: señala el concejal que hace unos días pasando por el pueblo se dio cuenta de cómo riegan el pasto por parte del municipio y le pareció que más que un beneficio le hacen un daño ya que con una gran presión se está sacando el poco pasto que queda, ante esto falta un criterio para regar.
5. CONCEJO LOCALIDADES: señala el concejal que en un concejo se propuso hacer el concejo en las localidades y que se iba a partir en marzo, y como la próxima reunión será en marzo propone acordar qué día se hará en concejo fuera de Vichuquén. Señala el concejal Díaz que para ver ese tema tienen que aprobar previamente el reglamento.
6. CAMPEONATO FUTBOL: señala el concejal que los partidos para el día 5 de marzo están casi listos, ya habló con Mabel sobre el tema y el concejal aportará un premio, la municipalidad pagará los árbitros y pide que se lleve amplificación para el campeonato. Agrega el concejal Pozo que tendrán una reunión el día 1 de marzo a las 20:00 en la sede de Villa Santa Filomena en la cual están invitados los presidentes de los clubes de la comuna para definir el campeonato.
7. ASEO VICHUQUEN: señala el concejal que viniendo hacia el municipio se dio cuenta que todas las bolsas están botadas en las veredas, además comenta que en calle 21 mayo hubo una casa en la que vivió Luis Fuenzalida, la cual fue desarmada pero quedó un montón de basura, nylon, botellas, tejas que hacen ver muy feo ese sector, por lo que sugiere se recoja.

Señala el alcalde que respecto de la cuenta que se estaría pagando en el cementerio invitó al director de obras municipales, agrega que los días lunes y martes recibe a los eléctricos contratados por el municipio, por lo tanto pide que tenga como prioridad chequear el sistema eléctrico del cementerio y del APR de Alto del Puerto y Aquelarre, asociado a eso sería bueno saber el monto que se paga en ese punto, para ver el nivel de impacto que tiene hacer la modificación, ya que si el monto no fuera significativo no sería bueno entrar en una situación de discordia con la comunidad, pide que el tema se clarifique esta semana para informar el próximo concejo. Agrega el concejal Pozo que sería bueno ver si el cementerio es municipal o parroquial y bajo qué vía está entregado al municipio.

Señala el alcalde que en el recorrido por las postas por parte de la comisión de salud les encarga generar una red de preguntas por los medicamentos, verificando los medicamentos que dicen faltar en cada posta.

Relativo a la limpieza del estero Uraco está aprobado un proyecto para la limpieza de ese estero, ante esto se baja el impacto directo a inundaciones y permite contratar mano de obra desempleada.

En lo que respecta al riego del pasto ya lo ha instruido en dos ocasiones, pero ve que no se ha cumplido, lo que se debe hacer es cambiar la boquilla de salida de la manguera por un aspersor, comenta que solicitó en su momento achatar una punta de metal para que el agua se abra, pero parece que no se ha ejecutado, por lo que lo verá con el jefe de aseo y ornato. Explica el alcalde a don Ricardo Santelices que se presenta al concejo, que el pueblo está sucio según palabras de un concejal, mismo comentario que le hicieron en la mañana otras personas, por lo que hay que prestarle extrema urgencia al tema mañana a primera hora, en segundo lugar señala el alcalde que el riego de las áreas verdes se hace a manguera abierta por lo que al abrir el agua destruye el pasto, comenta que ya había instruido a Juan Pavez achatar una pieza metálica. Señala don Ricardo Santelices que ya tienen la pieza metálica y la ocuparán. Señala el alcalde que se asegure que el equipo municipal ocupe la pieza porque es más lento vaciar el agua, para lo cual propone poner una abrazadera que impida sacar el tubo.

Respecto del concejo en los sectores menciona el alcalde que asume el compromiso como se había hecho en el pasado, pero simplemente pide a los concejales lealtad en el concejo en sectores, cada concejal



SECRETARÍA MUNICIPAL

podría asumir varias actitudes, y la más lamentable sería hacer proclamaciones o pedidos locales como médicos para Lipimávida por ejemplo, lo que provocará que el público aplauda al concejal que haga cada anuncio o solicitud, sin embargo que se sabe que son situaciones complejas de cumplir porque presupuestariamente son impracticables, por lo que lamentaría si algo así ocurre, por lo que pide trabajo en equipo y no crucificar al alcalde, pide no caer en populismos sacado el aplauso fácil. Sugiere el alcalde que el primer concejo sea en Lipimávida, pero antes se apruebe el reglamento del concejo municipal. Señala el alcalde que acusa recibo de los partidos para el día 5 de marzo, lo felicita por el trabajo en torno al deporte, y el pago está comprometido por el municipio, ante esto pide recordar el tema en el municipio.

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ:

1. **CONCEJO SECTORES:** señala el concejal que le gustaría referirse sobre el populismo, comenta que en el primer concejo que tuvieron mencionó que debieran hacerse concejos en las localidades pero no por el populismo, sino que para que los vecinos lleguen al concejo y realmente vean cómo funciona el concejo, además ver la necesidad de cada sector ya que dicen no ser escuchados ni por alcaldes ni concejales, ante esto considera que no es populismo, además el reglamento del concejo faculta al alcalde para citar al concejo por lo que es él en la citación quien decide dónde se hace el concejo municipal, llama a no tenerle miedo a la gente ya que no tienen miedo a ir a pedir el voto a las casas y menos debiera tenerse en estas situaciones. Señala el alcalde que esta misma situación hubiese sido en una reunión con mucho público y el concejal Díaz dijera lo que acaba de decir respecto de no tenerle miedo a la gente, sacaría un gran aplauso y dejaría como chaleco de mono al alcalde, cuando en ningún momento ha dicho tenerle miedo a la gente, por ahí va el temor del tema lo que en una mala actitud de los presentes en la mesa y que podría quebrar lo fluido y respetuoso que ha sido el trabajo del concejo municipal.
2. **FARMACIA POPULAR:** señala el concejal que insiste en que es necesario hacer una alianza con Hualañé, Licantén o Rauco por las farmacias populares, ya que los adultos mayores requieren medicamentos y la colusión de las farmacias sigue en el país, comenta que en la administración pasada se lo hizo ver al alcalde, pero la respuesta fue que no daba la cantidad de gente de la comuna, ante esto pide que el departamento de salud en conjunto con Dideco vean cuanta gente hay en la comuna, y posterior a eso hacer alianza con estas comunas para rebajar los precios de los medicamentos.
3. **TRILLA:** señala el concejal que no sabe quien estuvo mal, si la organización o el alcalde, en el tema de la trilla, comenta que no estuvo presente pero le parece de mal gusto que no se le haya dado la oportunidad a la gente local que tienen un grupo musical y que estuvieron toda la tarde esperando para tocar y al momento de subir al escenario les digan que no van a tocar, cuando en todo momento les habían dicho que iban a tocar, ante esto pide el concejal un respeto a la gente de la comuna, ya que querían mostrarse en su pueblo y que la gente los viera, ante esto pide que si se pueden incluir en otra actividad como el cuadrangular podrían tocar.
4. **DEMANDA INCENDIO:** señala el concejal que le gustaría ver en qué etapa va el juicio del municipio con la empresa Sayma por el incendio del Liceo de Vichuquén, comenta que van a pasar tres años y aún no se sabe nada.
5. **INFORME FINANZAS:** señala el concejal que de las respuestas que se entregaron en correspondencia, no viene la respuesta de la devolución del viático del viaje a Italia de don Román Pavez, y le gustaría saber por qué no se entregó ese informe.
6. **PERMISOS DE CIRCULACIÓN:** señala el concejal que quiere felicitar a toda la gente del municipio que ha trabajado en la venta de los permisos de circulación, ya que empezando a vender más tarde que el año anterior, se tienen cerca de treinta millones más recaudados que el año anterior.



SECRETARÍA MUNICIPAL

7. MÁQUINA MUNICIPAL: señala el concejal que hay una máquina municipal y hay sectores de la comuna que le pertenecen al municipio la mantención, lugares aislados como Yoncavén en el cual aún no se pasa máquina, La Punta donde hay treinta familias, Punta del Barco interior, Punta de Totorilla, subida de Culenmapu, callejones de Culenmapu a los cuales se podría echar material para el invierno, por lo que le gustaría ver estos temas.
8. SOLERA LLICO: señala el concejal que en Llico se está pintando las soleras amarillas por ambos sectores, y para la gente que sabe de conducción significa no estacionar, y han reclamado algunos locatarios de pequeños almacenes que la gente tiende a no parar frente a sus locales por miedo al parte de carabineros, lo que va en desmedro de los locales chicos sobre los locales grandes que sí tienen estacionamiento propio, comenta que consulta este tema porque algunos quieren pintar blanco encima del amarillo, y propone hablar con carabineros para que permita estacionar un rato prudente, para que los locatarios puedan repuntar las ventas de un mal verano.
9. ENDURO: consulta el concejal al secretario municipal cuántas motos hubieron en el enduro Carlos Polanco. Señala el secretario municipal que no estuvo el fin de semana en Vichuquén. Comenta el concejal Díaz que se veían muchas motos en las fotos y ojalá que el comercio local le haya sacado provecho, comenta que espera que se siga apoyando a este tipo de eventos.
10. CASA BUONOCUORE: señala el concejal que una señora le mencionó hace un rato que hay un lugar que se ve feo en el pueblo de Vichuquén, y es al costado de la iglesia evangélica que hay una casa que está en el suelo, ante esto le solicitó que se limpiara ese sector, por lo que como concejal solicita que por medio de la dirección de obras se le solicite al dueño que limpie todo lo que está botado en el suelo.
11. COMITÉ DE EMERGENCIA: señala el concejal que quiere hacer una moción, que en esta administración se hiciera un comité de emergencia en el municipio, ya que si bien hay un encargado de emergencia, estos días estuvo de vacaciones y dejó a Juan Pavez como subrogante, sin embargo el subrogante tiene la mejor intención, pero no tiene conocimiento de lo que hay para la emergencia, comenta que se notó en la distribución de agua que anduvo muy mal este tema con un caso de personas mayores que vienen a descansar a la comuna en el pajonal, comenta que para tratar de solucionar el tema llamó a Ramón y le respondió que no podía ver el tema porque estaba de vacaciones, llamó a Juan Pavez y trató de solucionarlo pero no pudo, llamó a Clovis quien mencionó que no tiene problema en ir a dejar el agua pero no podía porque están conectados a un gps en el camión y tienen trayectos definidos, comenta el concejal que otros años se les dejaba agua en el verano porque vienen a descansar ahí.
12. FUNERAL: señala el concejal que como comisión de educación le gustaría que fuera una comitiva del municipio a la misa y funeral de don Guillermo Parra. Señala el alcalde que gestionará con don Pedro Osses que don Pedro vaya con el equipo del Daem y pide al concejal Bravo que pueda ir en representación del concejo municipal.

Señala el alcalde que lo de las farmacias populares hay escollos respecto al número de personas en la comuna, al igual que por el tema de los cajeros bancarios, comenta que de la misma forma que se está enfrentando el tema de los cajeros automáticos espera enfrentar la gestión de una farmacia popular, encarga al administrador municipal iniciar un proceso de consulta a los homólogos locales como Rauco, Hualañé, Licantén, Teno para ver cómo se hace y tratar de darle curso porque Vichuquén clama por la venta de medicamentos a precio razonable.

Señala el alcalde que respecto al tema del grupo musical fue una situación muy bochornosa de la que se enteró hoy en la mañana, comenta que apenas lo supo mandó a llamar a los jóvenes involucrados, llegaron dos Oscar y Matías, además convocó a Víctor Martínez y Michel Quezada porque ahí estuvo la cadena de hechos desafortunados que redundaron en esta situación, agrega el alcalde que asumió como alcalde la responsabilidad de los sucedido y les ofreció disculpas y el compromiso que un hecho como



SECRETARÍA MUNICIPAL

este no volverá a ocurrir, además se hizo un trabajo de punto por punto para encontrar cuales fueron los hechos que desencadenaron la situación y se encontraron dos puntos críticos, en el proceso de planificación de la semana ocurrió que Michel no asistió a una reunión de convocatoria de parte de Víctor Martínez por lo que no estaba enterado que estos jóvenes estaban en la parrilla, y Víctor le comunica el día viernes a Michel este hecho y eso se suma a que Michel no alcanzó a incorporar el grupo en la pauta para el sonidista, el sonidista se tomó más tiempo de lo normal que cualquiera esperaría, además la primera banda se demoró una hora y media debiendo demorarse media hora, por lo que son una cadena de hechos. Agrega el alcalde que le propuso al grupo que busquen un fecha en la que ellos propongan ser el único grupo que tocará en un evento realizado en torno a la participación de ellos como grupo, por lo que quedaron muy contentos, comenta que les propuso la actividad de Yoncavén, el día de la madre, por lo que quedaron de acuerdo en pensar el tema y aceptaron las disculpas del municipio. Señala el concejal Díaz que el problema es que estos hechos han sucedido en reiteradas ocasiones, ya no se pueden seguir aguantando esos contrapesos ya que la administración ya lleva dos meses y medio y alguien está atornillando hacia el otro lado, por lo que una vez por todas pide ponerse colorado y tomar decisiones, además se jugó con un grupo local que tenía toda la ilusión de tocar ante trescientas personas, además el estilo de ellos no es para el día de la madre por ejemplo. Señala el alcalde que esa es una de las opciones que se les dio entre muchas otras, comenta que respecto de las personas que fallaron esperaba encontrar una actitud dolosa, pero objetivamente en base a lo que se habló en la mañana, la intención de que esto ocurriera no existió. Señala el concejal Díaz que si la persona a cargo del evento le dice a cada grupo que tocará una hora y para la prueba de sonido tienen media hora eso se debe cumplir y no que el grupo decida cuanto se demora ya que ellos están contratados por el municipio. Señala el alcalde que las dos bandas que estaban contratadas en su contrato se establece un horario y en ese horario si se pasa el tiempo la banda puede incluso no tocar, agrega que la banda y los horarios estaban contratadas desde antes que se supiera que la banda de jóvenes de Vichuquén iba a tocar y ya se había firmado el contrato, comenta el alcalde que si hubieran sabido esto se hubiese contratado sólo una orquesta y se le da el espacio a los jóvenes. Agrega el alcalde que el sonidista fue el que alargó más de la cuenta la prueba de sonido, por lo que el grupo del final perfectamente podría decir por contrato que ya pasó su horario por demora de las demás bandas y con derecho a que el municipio les pague el servicio. Comenta el alcalde que cuando se enteró de este tema en la mañana de hoy estaba muy enojado y disponible para tomar las acciones necesarias si alguien estaba remando en contra, pero no se encontró ningún indicio. Agrega el concejal Díaz que uno de los muchachos que venía a tocar, la madre de este joven llegó a su casa cerca de las dos de la tarde con tremendos problemas, hace 17 años los trajo a Llico, pero necesitaba urgente irse a Curicó porque se iba de Llico ya que le iban a quitar la casa y no tiene donde vivir por lo que necesitaba llevar sus cosas a Curicó, por lo que le sugirió buscar un chofer y él le prestaba el camión porque él iba saliendo, y se puso a llorar porque se le había ido el marido hace unos cinco años y no tenía mucha plata, ante esto el concejal le dijo que ella echara el petróleo del camión y optó por ir a dejarla, y en ese momento la señora le mencionó que a su hijo le iban a dar la opción de tocar en Vichuquén en la trilla, es más habían dos cabros que ayudaron a cargar que eran de la banda y estaban apurados cargando las cosas porque tenían que tocar en la trilla, y a la vuelta conversó con el joven y le consultó cómo les había ido en la tocata y ahí el joven le mencionó lo que había sucedido, hoy en la mañana en Vichuquén había otro joven de la banda esperándolo para hablar este tema. Señala el alcalde que hoy desde su oficina escuchó un montón de improperios que claramente estaban dirigidos hacia su persona, pero entiende que tenían la razón por lo que no ha evadido la responsabilidad y se citó a estos jóvenes.

Señala el alcalde que respecto del juicio del municipio con la empresa Sayma por el incendio del liceo de Vichuquén pide al secretario municipal que incorpore en el mismo memorándum a Francisca Villouta las dos causas en cuestión y que se ponga carácter de urgente.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Señala el alcalde que respecto al tema de la devolución del viático del viaje a Italia que entiende que contraloría ordenó su devolución, comenta el alcalde que en el concejo anterior este tema se planteó y se encargó al secretario municipal pedir al Jefe de finanzas la información. Señala el secretario municipal que se envió un memorándum a finanzas pidiendo dos antecedentes, el porcentaje de las contrataciones y el tema de la devolución del viático, pero no se tuvo respuesta de finanzas. Señala el alcalde que se envíe otro memorándum haciendo alusión al memorándum anterior y pide informar al concejo por escrito de la respuesta o no que se haya obtenido de la solicitud que el concejo municipal está haciendo.

Señala el alcalde que respecto de los permisos de circulación ya les había comentado que el tema iba bien, le alegra que se haya reflejado en cifras positivas y espera que la temporada termine con buenos resultados.

Señala el alcalde que referido a la máquina y a los retrasos pide comprensión ya que hoy en la mañana se le encargó a uno de los jóvenes músicos que está haciendo práctica en finanzas, la misión de elaborar el esqueleto de lo que será la licitación oficial que se levantará para generar un convenio de suministro permanente de reparación, de repuesto y de mantenciones a toda la flota municipal y eso ha sido lento y por esa razón la máquina sigue ahí, comenta que se podría pasar la máquina sin hacerle la mantención a la máquina que sale ochocientos mil pesos y para la cual ya se destinaron recursos, pero haciéndolo de esa forma se estaría soslayando la ley de compras públicas y cada vez que se manda un vehículo a mantención pasa lo mismo, comenta que en el pasado cada vez que había un vehículo que arreglar se mandaba a cualquier taller sin orden de compra ni nada, lo que es tremendamente irregular y no quiere tener a la contraloría encima por compras públicas de corte irregular. En resumen el joven que está haciendo práctica mostró el trabajo de varios días mostrando el esquema de la licitación de todos los vehículos municipales y eso se someterá a revisión del asesor jurídico con el fin de ver la pertinencia de la licitación, una vez con visto bueno se desplazará con lobby en todos los talleres grandes con la finalidad desde ese momento de olvidarse del problema de los equipos, es más la licitación contempla que cuando un vehículo hay que mantenerlo el taller mande a buscar el vehículo, comenta que esto se hace una vez y no se hace más ya que es una licitación 2017-2018, y comenta que está tratando que se alargue un poco más para evitar que pase lo que pasó con la motoniveladora que ya está pasada con las horas para la mantención, evitando que pase lo que pasó con las retroexcavadoras. Señala el concejal Díaz que no comparte la respuesta del alcalde, ya que conoce los talleres grandes, comenta que en la administración anterior hizo ver al alcalde que era mejor contratar un mecánico para el municipio y se implementa un taller y se hace los cambios de aceite en el municipio, agrega que cuando compró su auto lo compró nuevo en Alameda y los primeros diez mil kilómetros lo llevó a mantención y salió trescientos veinte mil pesos, el último camión que tiene lo compró hace diez años y no había fallado nunca, le hizo el primer chequeo en Kaufman y después nunca más, hace unos días le arrojaba una luz roja y lo mandó a Kaufman, y le cobraron ochocientos mil pesos por el arreglo y era un relaid, pero le arreglaron el alternador, el motor de partida, cambieron las dos baterías, todo eso ochocientos mil pesos, y si lo hubiese mandado a un taller normal esa falla salía máximo doscientos mil pesos. Señala el alcalde que las camionetas Amarok están con su garantía al día, ya que la de emergencia falló una bomba hidráulica razón por la cual está en círculo autos en Talca sin que al municipio le salga nada porque la garantía cubre este tema, pero esa garantía es válida sólo si se hacen las mantenciones en el concesionario, reconoce que la mantención en el concesionario sale más caro, pero se hace una revisión completa al vehículo y si le encuentran algo como está con garantía se lo cambian de inmediato por lo que la vida útil del vehículo se alarga mucho más. Agrega el alcalde que su camioneta falló con 30 mil kilómetros y salía cuatro millones y medio el cambio de inyectores pero tenía las mantenciones al día por lo que la garantía le cubrió la mantención, ante esto señala que es conveniente por estos motivos seguir en los concesionarios las mantenciones. Agrega el alcalde que el jeep asignado al alcalde está en la Curifor con una falla y está pensando en deshacerse de él y no será renovado con fondos municipales, comenta que se rematará el jeep y los recursos irán a parar directamente a la deuda con el hospital de Hualañé por



SECRETARÍA MUNICIPAL

los exámenes médicos, y si se logra renovar por alguna vía el auto del alcalde tratará que sea por un proyecto.

Señala el alcalde que respecto de la solera amarilla en Llico se gestionó esta semana el tema, pero la vereda amarilla es una medida de vialidad que no van a cambiar, a menos que haya presión política ya que vialidad como en Llico hay línea continua por la ley del tránsito en línea continua no se puede estacionar. Señala el concejal González que carabineros le dijo que desde el día 6 de marzo van a comenzar a multar por estacionar en la línea amarilla.

Señala el alcalde que respecto del tema de las motos, no estuvo el año anterior, pero sí escuchó de participantes que el número se habría incrementado este año, misma opinión del organizador Neif Díaz. Respecto de la fachada de la casa que hay que limpiar y con la cautela de las casonas antiguas de Vichuquén pide al secretario municipal que se envíe un memorándum a Carlos Muñoz para que disponga la limpieza de ese punto con la retroexcavadora, que tiene una pana en la transmisión por lo que no se puede mover por tierra, pero sí se puede utilizar en lugares cercanos o trasladarse en caso de emergencia sobre un camión a lugares más lejanos.

Señala el alcalde que respecto de la entrega de agua, la Gobernadora de Curicó aumentó el agua para Vichuquén en treinta mil litros más, llegando a 26 camiones diarios y sí existe la posibilidad de hacer algún cariño con alguna familia que no tiene agua, por lo cual pide que le avisen para ordenarle a Ramón que lleve alguna remesa de agua para algún lugar que lo soliciten.

CONCEJAL ERNESTO BRAVO:

1. ASFALTO BORDE LAGO: señala el concejal que le preocupa el asfalto del borde lago, comenta que tuvieron una reunión con el Seremi y le gustaría que se oficiara para ver el cumplimiento del compromiso, que era que en marzo se iba a tener el borde lago asfaltado.
2. SOLERAS: señala el concejal que se incluya el tema de las soleras pintadas en Llico a la solicitud del Seremi, porque es un despropósito porque los negocios chicos no tienen donde estacionar. Pide el alcalde informar a la gente porque lo triste sería que las autoridades locales pagan los platos rotos, informar que el municipio no ordenó esto. Señala el concejal Díaz que sería bueno solicitar eliminar la línea continua en Llico en las rectas. Señala el alcalde que la gestión es invitar a la directora regional de vialidad a Llico y ver en terreno la situación y que ahí se ordene pintar con línea segmentada.
3. LIMPIEZA TALQUITA: señala el concejal que lo ha llamado un vecino de Talquita para que solicite la limpieza del entorno en Talquita, ya que son parte de Vichuquén.
4. PROFESOR PARRA: señala el concejal que respecto al fallecimiento del profesor Parra faltó de carabineros más fiscalización, comenta que en parte está de acuerdo con la nota del diario el Mercurio ya que vive en la subida al camino Real y no había nadie parando el tránsito por ese acceso y cualquier persona podía subir por ahí en vehículo, por lo que era una bomba de tiempo y lamentablemente pasó el accidente.
5. EL VILLORRIO: señala el concejal que lo llamaron vecinos del Villorrio porque habían conversado con el alcalde por el tema de la señora Lusa, ya que hay un comodato para el Villorrio y ver si se puede avanzar en el tema de la pasada de agua desde el lago.
6. AGUA ALTO DEL PUERTO – AQUELARRE: señala el concejal que vecinos de Alto del Puerto y Aquelarre comentaron que les están distribuyendo cuarenta mil litros en el sector y dicen que es poco para Aquelarre, por lo que pide poder aumentar un poco el agua para Aquelarre, además pide buscar alguna alternativa al pozo de captación porque pueden estar tapados los conductos y ese término técnicamente no se ha visto.
7. TRANSPORTE ESCOLAR: señala el concejal qué pasará con los niños de prekinder de Llico finalmente con el transporte, comenta que algunas apoderadas querían venir a plantearle el tema al alcalde por lo que necesita una respuesta, comenta que Mauricio que es un transportista este año no



SECRETARÍA MUNICIPAL

prestará el servicio y los padres no saben qué hacer. Menciona el concejal Díaz que se podría hacer una alianza con ese transportista por parte del municipio, ya que son como doce casos en Llico.

8. **DEUDA PROFESOR PARRA:** señala el concejal que el municipio tiene una deuda con don Guillermo Parra por una sentencia judicial y aunque haya fallecido se debe dar cumplimiento a esa deuda con la familia.
9. **BOMBEROS:** señala el concejal Díaz que sería bueno gestionar para los bomberos herramientas para desarmar autos por accidentes, tanto para Vichuquén y para Llico para evitar demoras en los rescates por falta de herramientas. Señala el concejal Fuenzalida que un vecino del lago quería aportar.

18

Señala el alcalde al secretario municipal que se envíe un memorándum al jefe de aseo y ornato para que haga limpieza en Talquita.

Respecto del resguardo del camino para el rally señala el alcalde que no sabe si Carabineros tenía la gente suficiente, al parecer no, pero sí estaban en el lugar, el administrador municipal visitó el lugar y carabineros estaba apostado en dos puntos.

Señala el alcalde que respecto del agua en el Villorrio y el paso por donde la señora Lusa, menciona el alcalde que está tratando de ser el puente en ese tema, pero no hay que olvidar que su pariente la señora Lusa pesa más en ella la ofensa de la que se siente objeto por parte del municipio de Vichuquén por haberla ofendido gravemente arrebatándole que ella consideraba como propio, comenta el alcalde que ella esperaba de su pariente un acto repertorio de darle de vuelta lo que le habían quitado, ante esto no es tan simple llegar y establecer este lazo.

Señala el concejal que el municipio envió la semana pasada a unos profesionales a evaluar el pozo del APR Aquelarre y Alto del Puerto, comenta que se tiene considerado gastar recursos de la emergencia para estudiar los pozos, apoyar la limpieza y diagnosticar los pozos para ver si tienen o no agua. Agrega el alcalde que están contratando a través de acciones concurrentes de la Subdere para contratar profesionales que entre otras materias ayudarán en dejar postulado un proyecto para agua potable para la comuna, presentado para diseño. El alcalde le otorga la palabra a Pablo Sepúlveda para que exponga el tema de los pozos de agua. Señala Pablo Sepúlveda que fue José Rojas con Cristóbal Vásquez, revisaron el pozo y la bomba no está mala, sino que a la bomba ni al pozo no se la ha hecho mantención en mucho tiempo, la cual cuesta cerca de dos millones trescientos mil pesos, ese es el problema que tiene. Señala el alcalde que esa es una buena noticia porque es una suma de dinero fácil de reunir. Comenta el concejal Fuenzalida que le indicaron que había una trizadura en el estanque en Aquelarre que estuvo por mucho tiempo por lo que el agua se sale del estanque, por lo que pide revisar el estanque y las cámaras de registro, comenta que vean el tema con Juan Carlos Reyes que es quien informó el tema. Señala Pablo Sepúlveda que la asociación chilena de municipalidades vendrá a una reunión para ver el tema del agua en la comuna. Señala el concejal Fuenzalida que la asociación está viendo soluciones para las cooperativas de agua potable que no tienen opciones de postular a proyectos. Señala el alcalde que los profesionales de la acción concurrente tienen como misión dejar presentado un proyecto para diseño de agua potable que solucione el problema del agua potable en Llico como una nueva forma de utilizar el agua en Vichuquén, comenta que en la visita del diputado León mostró una buena disposición a las ideas de solución que tiene el municipio.

Señala el alcalde que respecto del traslado de los niños la normativa se ha vuelto cada vez más exigente, no es una casualidad que ese transportista de Llico que lucraba con el traslado de esos niños dejó de hacerlo, no porque le fuera mal porque es un buen negocio, sino porque la normativa está siendo muy exigente y todos tienen que ir en un silla para niños lo que es muy caro, por lo que los vehículos municipales tampoco están en condiciones para trasladar a esos niños, comenta el alcalde que estuvo el ministro de transportes de visita en Llico, instruyendo a la Seremo de Transportes que viera la posibilidad de cofinanciar o subsidiar un transporte definitivo entre Llico y Curicó que sea adicional al que ya existe,



SECRETARÍA MUNICIPAL

por lo que podría seguir buscándosele por esa vía para obtener el transporte. Señala el concejal Díaz que el transportista de Llico se está retirando porque le quedan pocos niños y los padres no están dispuestos a pagar más por el traslado.

Señala el alcalde que no tiene nociones del tema de la deuda con el profesor Parra. Señala el secretario municipal que cuando el profesor Parra fue desvinculado de sus funciones el municipio le pagó una asignación que establece la ley cercano a 17 millones de pesos, y el profesor Parra consideraba que por ley le correspondía adicionalmente otra asignación por el mismo monto, que fue la discusión de ese juicio que llegó a la Corte Suprema quien indicó que debía pagarse la asignación que reclamó el profesor Parra, y esa sentencia no alcanzó a ser cumplida en su pago por el municipio. Señala el concejal Fuenzalida que le gustaría que el asesor jurídico buscara la información pertinente y diera respuesta al concejo municipal. Pide el alcalde incorporar al memorándum a Francisca Villouta que busque la causa del profesor Parra para que entregue los pormenores al concejo municipal.

CONCEJAL LUIS GONZALEZ:

1. **LAS CONCHAS:** señala el concejal que por solicitud de vecinos de las Conchas, solicitan considerar personal de aseo y ornato en su sector porque son parte de la comuna.
2. **BRISAS DE TORCA:** señala el concejal que los vecinos de Brisas de Torca le preguntan hasta cuándo seguirán con el tema del alcantarillado con mangueras en la vía pública. Señala el alcalde que estaba contratado pero no sabe más.
3. **CAMINOS:** señala el concejal que insiste en generar una conversación con vialidad, con el Mop para el tema de los caminos de acceso a la comuna ya que es vergonzoso como están los caminos, desconoce la situación en la que está la Global, por lo que considera urgente fijar una reunión con quien sea necesario para solucionar este tema de los caminos.
4. **SOLERA LLICO:** señala que la solera en Llico prohíbe el estacionamiento en Llico centro, lo que es complicado para todos
5. **ENTREGA AGUA Y ALIMENTOS:** consulta el concejal por la repartición de agua en acopios y de los alimentos, cómo va la entrega, ya lo que le llegó por la fundación levantemos Chile se ha hecho entrega de toda la ayuda que llegó por esa vía.
6. **TRABAJOS VEREDA LLICO:** consulta el concejal cuándo comienzan los trabajos de la vereda en el sector de Llico frente a la pensión Chile.
7. **CIUDADANA ILUSTRE:** señala el concejal que se nombró según decreto hijo ilustre la de la comuna a Lucy Ana Avilés, considera que es un error declararla hija ilustre porque debió ser ciudadana ilustre.
8. **MARITZA GAMBOA:** consulta el concejal cómo va la gestión con la señora Maritza Gamboa que solicitó un plano de su casa para hacer la instalación eléctrica de su casa.
9. **RECONOCIMIENTO:** señala el concejal que le parece pertinente hacerle un reconocimiento a las personas que hacen y motivan el deporte en la comuna, para lo cual en el cuadrangular del día 5 de marzo se reconociera a Rigoberto Valenzuela, Juan Carlos Cordero y otros que hacen que el deporte en la comuna de Luzca a nivel regional y nacional.
10. **PISTA DE MOTOCROSS:** señala el concejal que como consulta hace presente si el alcalde cree que es pertinente tener una pista de motocross al lado de la reserva nacional Laguna Torca.
11. **PATIO MUNICIPAL:** señala el concejal que es importante es poder fumigar el patio municipal porque está lleno de pulgas.

Señala el alcalde que respecto del aseo en Las Conchas la única alternativa sería expandir el equipo en Llico. Señala el concejal González que lo ideal es planificar un día e ir al aseo en el lugar tal como se hizo en Brisas de Torca. Comenta el alcalde que los días miércoles va una camioneta para que Iván pueda mover materiales y gente, comenta que un día están yendo a Brisas de Torca, quizás ese día parte del equipo vaya Las Conchas.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Pide el alcalde a Jorge Castro explicar al concejo municipal la visita de la vereda en Llico, de acuerdo a la perspectiva profesional sobre el tema. Señala Jorge Castro que revisó hoy en la mañana la vereda respecto a la posibilidad de elevarla a nivel de solera, comenta que hechas las mediciones correspondientes con nivel topográfico, analizadas las pendientes, todo indica que hay un punto crítico en ese lugar donde fluye el agua, por lo que si se tuviera la oportunidad de un proyecto donde estuviera a nivel de solera la vereda no habría inundación, ya que la evacuación en el peor de los casos pasa sobre la calle, sin embargo, como está el proyecto hoy en día si eso tuviera una mantención adecuada en la salida de agua debiera funcionar bien. Señala el concejal Díaz y González que nunca se va a mantener bien. Comenta Jorge Castro que cuando se postuló ese proyecto el concejo aprobó los gastos de mantención del mismo. Señala el concejal Díaz que lo que se aprueba es un tipo de mantención que se coloca en el proyecto para que pueda ser aprobado, pero no especifica que sea para eso. Comenta Jorge Castro que el viaducto está tapado entre la calzada y el borde de la laguna y por eso el agua no corre bien, por lo que la solución sería hacer una zanja abierta por la orilla para evacuar el agua, agrega que hacer un modificación de proyecto a esta altura es complejo principalmente por el tiempo que apremia, ya que el contratista ya está con la obra en un punto crítico en lo que es el plazo contractual, por lo que elevar la modificación a la Subdere implica un plazo largo y la Subdere no quiere aprobar fondos extra para este proyecto. Señala el concejal González que el concejo aprobó cerca de tres millones para rellenar y poner a nivel la vereda. Señala Jorge Castro que eso es engorroso, porque se interviene un proyecto aprobado con fondos de la Subdere. Señala el concejal Fuenzalida que lo dijo cuándo se empezó este tema de modificar el proyecto, hay que tener comunicación con el contratista porque se pueden llegar a acuerdos que faciliten el tema administrativo. Señala Jorge Castro que hay garantías que se deben cumplir entre otras cosas que pueden fallar. Señala el concejal Díaz que los palitos que están colocando en Llico y que se ven bonitos pero los harán tira vienen incluidos con la luminaria, las cuales van por el mismo lado de los postes. Además van incluidos unos basureros galvanizados que son bonitos que están puestos donde no sirven, pero todo eso se puede hablar con el contratista. Señala el alcalde que le parece una brutalidad los palitos. Agrega el alcalde que el concejo había tomado el acuerdo de rellenar esa vereda, pero Jorge Castro en su mirada técnica menciona que no es necesaria, consulta qué opina el concejo al respecto. Señala el concejal Bravo que como vecino del lugar de muchos años piensa que es necesario levantarlas por lo que sucede en invierno en ese lugar. Consulta el alcalde si hay opción de levantar la vereda porque quiere levantarla. Señala que el problema es el tiempo y las responsabilidades si se busca una solución intermedia como sería que el municipio levantara el terreno, ya que las garantías prácticamente se renunciarían. Señala Pablo Sepúlveda que comparte con Jorge la apreciación técnica que el proyecto está bien hecho, comenta que respecto al plazo el contrato terminaba el 8 de febrero y la solicitud de modificación se pide el 3 de febrero en esa fecha el contratista tenía ejecutado cuatro de los seis tramos, supuestamente si no había modificación en cinco días debía ejecutar dos de los seis tramos por lo que no podía terminar en el plazo establecido, por lo que hay que ver bien cómo se desarrollan las modificaciones porque podría verse como una traje a la medida para entregarle más plazo al contratista lo que puede ser mal mirado, por otra parte deben buscar la forma de modificar el proyecto pero sin tomar en cuenta modificaciones administrativas. Consulta el alcalde si se puede subir la solera o no. Señala Pablo Sepúlveda que se puede pero considera complejo justificar el pago. Señala el concejal González que no pone en duda de los equipos técnicos, pero el tema es que se le hará mantención a la alcantarilla una vez y se olvidarán de ella y se inundará ese sector. Consulta el alcalde si el contratista estaría de acuerdo con que el municipio aportara con algunos metros cúbicos de base para subir la vereda. Señala Jorge Castro que el contratista está abierto a lo que pida el municipio. Señala el alcalde que también es difícil justificar la compra de ese material por el municipio para un proyecto que está aprobado. Señala el concejal Díaz que se ponga como material para mantención de caminos. Señala el concejal Fuenzalida que está preocupado por esas veredas hace mucho tiempo y considera que es un tema a conversar con el contratista y si hay que tirar un par de cubos de material no es tanto dinero.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Consulta el alcalde cuántos cubos de material son necesarios para levantar la vereda. Señala Jorge Castro que son ciento cincuenta metros, por un metro y medio de ancho y levantar cerca de cincuenta centímetros. Señala el concejal Díaz que no son más de 30 centímetros de alto. Señala el concejal Fuenzalida que hay que tomar en cuenta que en el proyecto va una base de estabilizado por parte de la empresa por lo que son menos de cincuenta centímetros. Señala el concejal González que no cree que sean ciento cincuenta metros los que haya que subir. Señala el alcalde que son 90 cubos según las cifras indicadas, por lo que pide al equipo técnico justificarla en torno al mejoramiento de algún espacio público si es posible administrativamente y cubicar bien el material que realmente se necesita, pide el alcalde a Pablo y Jorge generar una reunión con el contratista para ver la solución. Consulta el concejal Fuenzalida si las cámaras de registro que trae el proyecto están bien hechas. Señala Jorge Castro que lleva una rejilla por el contorno de la vereda que está bien.

Señala el alcalde que respecto de la declaración de ciudadana ilustre de doña Lucy Ana Avilés, lo que dispuso el concejo fue la declaración de ciudadana ilustre para ese caso en particular, y la declaración de hijo ilustre para don Orlando Correa, sin embargo lo que sucedió fue que el día viernes en la tarde el alcalde salió a un compromiso público, los decretos fueron impresos el sábado en la mañana y quedaron en manos del personal municipal, y pocos minutos antes de comenzar el acto se estaban enmarcando los decretos y efectivamente respecto de ese decreto se cometió un error entre la palabra hijo y ciudadano ilustre, agrega que teniendo un tiempo en que no había ni secretaria ni ningún soporte para corregir una palabra, ante esto entre no tener el decreto para el acto o tenerlo con ese pequeño error en cuanto al término utilizado prefirió entregarlo de esa forma. Señala el concejal Bravo que fue un bochorno a nivel nacional y provincial ya que lo llamaron varias personas por ese tema.

Señala el alcalde a Jorge Castro que la señora Maritza Gamboa de Los Cardos está solicitando el apoyo con la generación de un plano para poder instalar electricidad en su casa, comenta que esto se lo pidió a Rolando pero ahora le traspassa el encargo a Jorge Castro de gestionar el tema. Señala el concejal González que es necesario guiarla en el proceso completo a esta señora ya que no tiene redes de apoyo. Comenta el alcalde que el municipio tiene contratado a eléctricos que vienen lunes y martes por lo que se les pedirá apoyo a ellos en el tema.

Señala el alcalde que lo de la pista de motocross junto a la reserva, lo le parece nada de grato, el punto es si existe alguna ley que lo prohíba. Señala el concejal González que la desconoce y no sabe si existe, pero los criterios deben tenerse en estos casos. Comenta el alcalde que respecto de los criterios, hace mucho tiempo los motoqueros de Llico vienen buscando un lugar, tuvieron listo un terreno en La Quirigua pero el señor se arrepintió, por lo que no tienen hasta ahora otra alternativa, ante esto pide a los concejales si tienen alguna alternativa de terreno la den a conocer para buscar la solución, comenta que por mientras no tiene fundamento para decirles que no al tema de la pista. Señala el concejal que no está en contra de los jóvenes de este deporte, es más le gusta, pero cuando tiene gente en el camping que está a cincuenta metros la gente se irá toda por lo que el turismo decaerá. Pide el alcalde que busquen alternativas los concejales para ayudar en este tema. Consulta el concejal Díaz si el municipio tiene injerencia en un predio particular. Señala el alcalde que poca, pero el municipio podría ponerse pesado y no prestar la máquina que han solicitado estos jóvenes. Señala el concejal González que podrá darse que la Conaf reclame, los vecinos reclamen, pero la idea no es llegar a eso porque no está en contra de los jóvenes, pero la reserva recibe más de doce mil visitantes al año por lo que es importante para el turismo.

CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA:

1. CAMINOS: señala el concejal que es desagradable los caminos de la comuna, nuevamente pide información si se han podido contactar con gente de la Global ya que considera que día que pasa en la comuna se atiende mal al turista en cuanto a los turistas, el tramo de Alto del Puerto está muy



SECRETARÍA MUNICIPAL

malo, Aquelarre Paula y todo el borde lago en pésimo estado, además la visibilidad del camino es muy limitada siendo urgente el roce del camino, comenta que se han hecho gestiones pero hay que seguir apretando porque se terminó el verano en muy malas condiciones.

2. JUICIO DGA: Señala el concejal que hay un juicio en Talca causa Rol N° 3455/2016 que se verá en sala el día jueves, ante esto le gustaría que el asesor jurídico entregara la información actualizada de esta causa y la tomara con tiempo. Señala el alcalde que en el memorándum enviado a Francisca Villouta que debe ser entregado mañana a primera hora se pida la urgencia de ver este tema.
3. PLAZAS: señala el concejal que les llegó a todos un informe de don Ricardo Santelices, encargado de aseo y ornato, donde se hizo una mención respecto de las plazas, comenta que la respuesta que le da no es muy clara, ya que pidió mejorar el estado del pasto y la limpieza de las plazas y responde que es por un exceso de vehículos hacia la discoteque por lo que no le satisface la respuesta. Respecto de playa Paula le responde que es atendida diariamente, pero pidió el retiro de las ramas en el acceso a Paula y aún permanecen en el lugar y hacen muy estrecho el lugar y está a la vista, comenta que no es por molestar las solicitudes sino que por mejorar el aspecto para los turistas en la principal playa pública del lago. Respecto del pasto comenta que sigue largo en Alto del Puerto, efectivamente entró una persona a trabajar pero debe dársele vida a la plaza.

Señala el alcalde que dejará anotado en los pendientes avisarle a Ricardo Santelices que tome contacto con el concejal Fuenzalida por el tema de las ramas, ya que no lo ve evadiendo sacar las ramas sino que no debe saber cuáles son las ramas por lo que solicita le indique dónde están.

Señala el alcalde que el día jueves de la semana pasada fue invitado por la Gobernadora a una reunión en la que estaba la gente de la comisión para la producción limpia que están trabajando en el acuerdo voluntario para la prevención de incendios, y en ese contexto tomó la palabra de un tema que no tenía nada que ver afirmándose en el riesgo de incendio de las ramas que quedan en el camino y de ahí se agarró de este tema para exponer ante todos los alcaldes de la comuna y la Gobernadora para decir que en Vichuquén los caminos están malos y la Global no da respuesta, ante esto la Gobernadora se comprometió a generar esta semana la reunión con la Global. Señala el concejal Fuenzalida que el asesor jurídico debiera preocuparse de conseguir el contrato Global para la comuna y comenzar a exigir, ya que el municipio administra los espacios públicos comunales por lo que tiene derecho a exigir. Pide el alcalde que se envíe otro memorándum a Francisca Villouta que mediante transparencia pida el contrato Global comunal, agrega que la Gobernadora se comprometió a citar a la Global a la Gobernación y en esa reunión le pedirá reunión con el concejo municipal de Vichuquén.

Siendo las 20:00 horas se cierra la sesión y se da por terminado el concejo.



VICTOR RUZ TOLEDO
Secretario Municipal

VRT/vrt

Dist : Alcalde y Concejales, Comuna de Vichuquén (7)
Administrador Municipal, Municipalidad de Vichuquén
Directores de Departamentos (6), Municipalidad de Vichuquén
Encargada de Control Interno, Municipalidad de Vichuquén
Correlativo Oficina de Partes, Municipalidad de Vichuquén
Secretaria Municipal de Vichuquén.